

1.7.1 - POLICIA	2,677,769.99
2 - DESARROLLO SOCIAL	4,355,703.20
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4,355,703.20
2.2.1 - URBANIZACION	4,355,703.20
3 - DESARROLLO ECONOMICO	4,597,500.00
3.3 - COMBUSTIBLES Y ENERGIA	4,475,000.00
3.3.4 - OTROS COMBUSTIBLES	1,775,000.00
3.3.5 - ELECTRICIDAD	2,700,000.00
3.6 - COMUNICACIONES	122,500.00
3.6.1 - COMUNICACIONES	122,500.00
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	0.00
4.2.1 - TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.3 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
4.4.1 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 33,568,873.99

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2016 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

Clasificación Programática		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$0.00
Otros Subsidios	U	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$ 33,568.873.99
Prestación de Servicios Públicos	E	\$ 32.998.373.99
001-ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		\$ 21,289,900.80
002-ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		\$ 1,230,000.00
003-ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		\$ 3,055,000.00
003-COMBATE A LA DELINCUENCIA - SEGURIDAD MUNICIPAL		\$ 2,677,769.99
002-OBRA PUBLICA MUNICIPAL		\$ 4,355,703.20
004-ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		\$ 390,000.00
Provisión de Bienes Públicos	B	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	\$ 265,500.00
001-ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		\$ 255,500.00
002-ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		\$ 10,000.00
Promoción y fomento	F	\$0.00
Regulación y supervisión	G	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	\$0.00
Específicos	R	\$0.00

Proyectos de Inversión	K	\$0.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$0.00
Operaciones ajenas	W	\$0.00
Compromisos		\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$0.00
Desastres Naturales	N	\$0.00
Obligaciones		\$305,000.00
Pensiones y jubilaciones	J	\$305,000.00
Pago de personal jubilado		\$305,000.00
Aportaciones a la seguridad social	T	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
Gasto Federalizado	I	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	\$0.00
Total		\$ 33,568,873.99

Municipio _OCAMPO COAHUILA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Prioridades de Gasto
COMBATE A LA DELINCUENCIA- SEGURIDAD PUBLICA
ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA

Municipio _OCAMPO, COAHUILA
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Programas y Proyectos
AGUA POTABLE, DRENAJE, URBANIZACION, ELECTRIFICACION RURAL Y EN COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD Y EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación se presenta el anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio de Ocampo, de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave / presupuestaria dependencia	Nombre del Programa	Presupuesto Aprobado
1902/ Dif municipal	DESAYUNOS CALIENTES	\$327,240.00
1902/ Dif municipal	DESAYUNOS FRIOS	\$212,238.00
1902/ Dif municipal	NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS	\$3,024.00